

Abengoa, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

La Sociedad anuncia que las escrituras de modificación de los términos y condiciones de las emisiones de bonos de la Sociedad denominadas (i) “€200,000,000 6.875 per cent. Senior Unsecured Convertible Notes due 2014” (con Código ISIN XS0437092322 y Common Code 043709232) y (ii) “€250,000,000 4.50 per cent. Senior Unsecured Convertible Notes due 2017” (con Código ISIN XS0481758307 y Common Code 48175830), otorgadas el 10 de diciembre de 2012, han sido inscritas en el Registro Mercantil de Sevilla en fecha 19 de diciembre de 2012. El cumplimiento de la condición de inscripción en el Registro Mercantil (Registration Condition) determina la eficacia de las Modificaciones de las Emisiones de acuerdo con el Consent Solicitation Memorandum de fecha 31 de octubre de 2012.

El pago de la prima de asistencia se producirá dentro de los diez días hábiles siguientes al presente anuncio de acuerdo con el Consent Solicitation Memorandum de fecha 31 de octubre de 2012.

Información Adicional

Se han habilitado los siguientes medios de contacto a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con el cumplimiento de la Condición de Registro (Registration Condition, según se define en el Consent Solicitation Memorandum) o el pago de la prima de asistencia.

El Agente de la Solicitud (The Solicitation Agent):

Deutsche Bank AG, London Branch
Att: Jonathan Murray
Winchester House
1 Great Winchester Street
Londres EC2N 2DB
Reino Unido
E-mail: jonathan.murray@db.com
Teléfono: +44 20 7547 6904

El Agente de la Tabulación (The Tabulation Agent):

Lucid Issuer Services Limited
Att: David Shilson/Victor Parzyjagla
Leroy House
436 Essex Road
Londres N1 3QP
Reino Unido
E-mail: abengoa@lucid-is.com
Teléfono: +44 (0) 20 7704 0880

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General.